

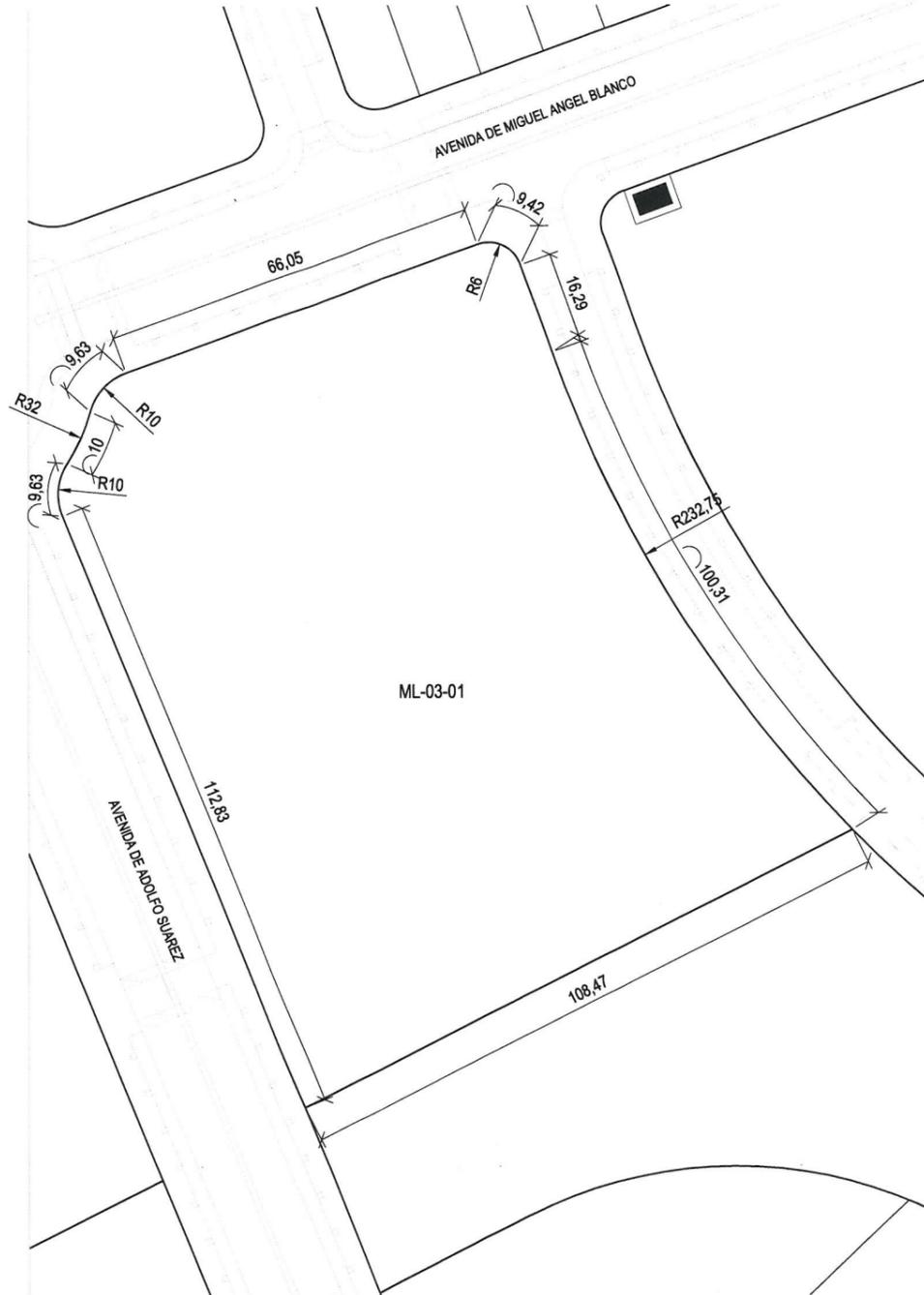
# CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA N° DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR "LOS POCILLOS"

ML-03-01



## PROYECTO REPARCELACIÓN DEL SECTOR - 1 "LOS POCILLOS" (VILLANUEVA DE LA CAÑADA) MADRID.

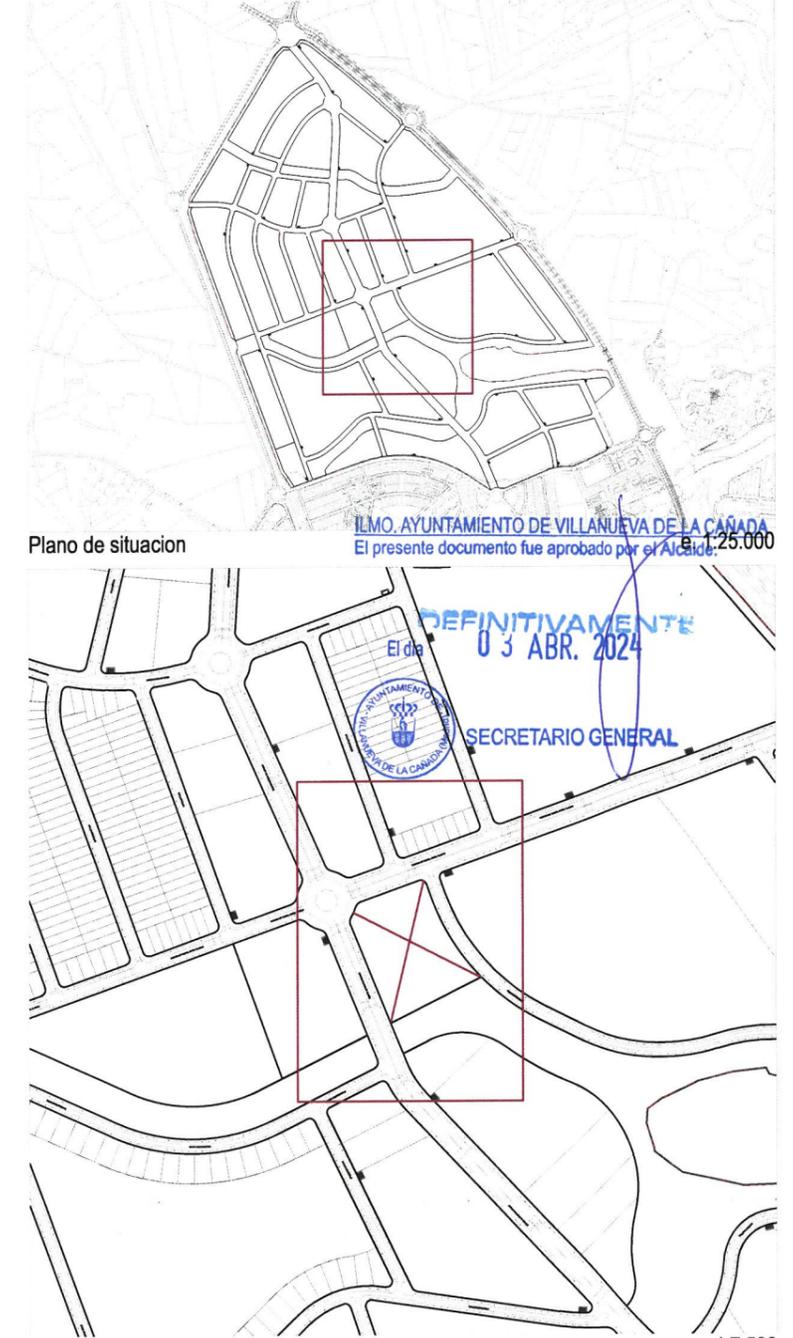
CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA		ML-03-01
FECHA	MARZO DE 2024	
TÉRMINO MUNICIPAL	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	
SITUACIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
CALLE DE ACCESO	AVENIDA DE ADOLFO SUAREZ N° 18	
DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA	La parcela calificada como residencial multifamiliar libre linda al noroeste con la vía denominada como Avenida de Miguel Ángel Blanco con unas longitudes de 9,63 y 9,42 metros en línea curva y de 66,05 metros en línea recta. Al noreste linda con la vía denominada como Calle Violeteras con unas longitudes de 16,29 metros en línea recta y de 100,31 metros en línea curva. Al sureste linda con la Zona Verde Parque la Cañada Flintridge con una longitud en línea recta de 108,47 metros. Al suroeste linda con la vía denominada como Avenida Adolfo Suarez con unas longitudes de 112,83 metros en línea recta y de 9,63 y 10 metros en línea curva.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA -m2s-	11.934 m2s	
CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD Y USO		
CLASE DE SUELO	SUELO URBANO	
PLANEAMIENTO	MOD. DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
NORMATIVA ESPECÍFICA	VIVIENDA MULTIFAMILIAR LIBRE (ML)	
CONDICIONES DE USO	USOS PRINCIPALES: VIVIENDA EN CATEGORÍA 2ª, HOTELERO	
	EN ESPACIO CON APROVECHAMIENTO COMERCIAL: COMERCIAL	
	USOS COMPATIBLES: GARAJE-APARCAMIENTO (en plantas bajas, semisótano y sótano), DEPORTIVO (al servicio de la edificación) Y SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS.	
	EN ESPACIO CON APROVECHAMIENTO COMERCIAL: - SANITARIO, OFICINA-ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EDUCATIVO, DEPORTIVO, INDUSTRIAL (CAT 1ª), REUNIÓN Y ESPECTÁCULOS (en planta baja, con las excepciones previstas en las normas urbanísticas del Plan Parcial) Y SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS	
ALTURA MÁXIMA METROS	Nº DE PLANTAS	BAJA + 2 (uso residencial)   SÓTANO + 1 (uso comercial)
OCUPACION MÁXIMA SOBRE PARCELA -%-		10m (13m a coronación)   4m (a peto, en edificio comercial)
EDIFICABILIDAD MÁXIMA -m2e-		60% (uso residencial)   100% (uso comercial)
	PRINCIPAL	6.500 m2c (uso residencial)
	ASOCIADA	3.490 m2c (uso comercial)
	Nº VIVIENDAS	52 viviendas
RETRANQUEOS	ALINEACIÓN EXTERIOR	USO RESIDENCIAL: 5 m   COMERCIAL: 3 m
	LINDEROS	USO RESIDENCIAL: 5 m   COMERCIAL: 0 m (3m a lindero residencial)
	TESTEROS	USO RESIDENCIAL: 5 m   COMERCIAL: 0 m (3m a lindero residencial)
	PLANTA BAJO RASANTE	USO RESIDENCIAL: 0 m (5 m a calle)   COMERCIAL: igual a sobre rasante
PLAZAS DE APARCAMIENTO   TRASTEROS		1 PLAZA por vivienda o 100m2c residenciales   1 TRASTERO por vivienda
CONDICIONES DE ADOSAMIENTO		NINGUNA
OBLIGACIONES Y SERVIDUMBRES		



Plano de definición de la parcela

e. 1:1.200

VERTICES GEOMETRICOS DE LA PARCELA						SISTEMA DE COORDENADAS ETRS89 / UTM ZONE 30N					
Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y
1	414.977,90	4.479.264,88	11			21			31		41
2	414.880,99	4.479.216,16	12			22			32		42
3	414.838,43	4.479.320,66	13			23			33		43
4	414.839,30	4.479.329,87	14			24			34		44
5	414.843,36	4.479.338,97	15			25			35		45
6	414.849,63	4.479.345,78	16			26			36		46
7	414.911,79	4.479.368,13	17			27			37		47
8	414.919,46	4.479.364,51	18			28			38		48
9	414.924,97	4.479.349,18	19			29			39		49
10			20			30			40		50



Plano de situación

Plano de emplazamiento

e. 1:7.500